

**CATASTRO** 

NUM. DE OFICIO: 21C-034/2024

**ASUNTO: INFORME TRIMESTRAL** 

LIC. SANDRA GONZÁLEZ MORA TITULAR DE TRANSPARENCIA PRESENTE:

Por medio del presente aprovecho la ocasión para desearle el mayor de los éxitos en sus labores diarias, así mismo me permito informarle sobre las actividades que se llevaron a cabo por parte del personal que labora a mi cargo en el periodo comprendido del 01 de abril al 28 de junio de 2024; así como las funciones, los objetivos y principios de esta oficina:

## I.- PRESENTACIÓN

El departamento de catastro es una herramienta fundamental que procura y garantiza la ordenación del espacio geográfico con fines de desarrollo, a través de la adecuada, precisa y oportuna definición de los tres aspectos más relevantes de la propiedad inmobiliaria: descripción física, situación jurídica y valor económico en el municipio de Teocaltiche, Jalisco.

#### II.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

## **Objetivo general:**

Contribuir con el aumento de ingresos para el H. Ayuntamiento Municipal de Teocaltiche, Jalisco; siempre con un trato digno y eficiente.

## Objetivo principal:

Mantener actualizado el catastro municipal.

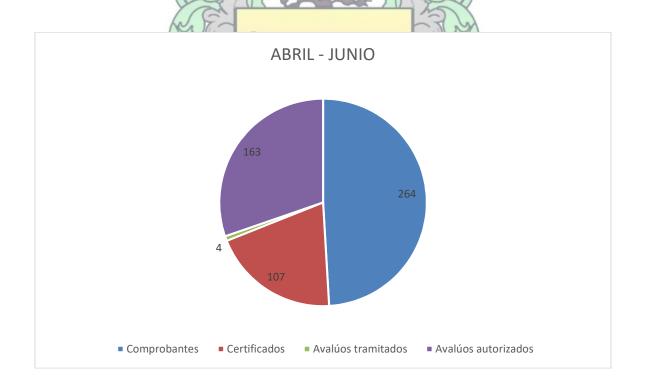
#### Objetivos específicos:

- 1. Determinar y gestionar el cobro del impuesto predial.
- 2. Establecer y apoyar los acuerdos de coordinación
- 3. Apoyar las acciones de planeación municipal y de desarrollo de la comunidad.



# **III.- ACCIONES Y RESULTADOS**

| TRÁMITE   | PERIODO |      |       | TOTAL |
|---|---------|------|-------|-------|
|   | ABRIL   | MAYO | JUNIO | IOIAL |
| Comprobantes de anotaciones catastrales tramitados                              | 84      | 90   | 90    | 264   |
| Certificados catastrales y de inexistencia expedidos                            | 43      | 39   | 25    | 107   |
| Avalúos tramitados por manifestación de construcción y actualización de valores | 0       | 3    | 1     | 4     |
| Avalúos autorizados para transmisión de dominio                                 | 59      | 45   | 59    | 163   |





### **IV.- CONCLUSIONES**

Los objetivos antes descritos se desarrollarán si es posible al 100% para el próximo año teniendo como objetivo la actualización del catastro municipal siendo esta la base para una recaudación más elevada, justa y equitativa logrando esto con planes y proyectos a futuro.

Sin otro particular y esperando sea de utilidad lo anterior, quedo a la orden.



TEOCALLINTZIN

**DIRECTOR DE PREDIAL Y CATASTRO** 



Horg

C. SERGIO LUIS ASCENCIO PRIETO

C.C.P. Archivo